

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON.
Tienda de D. D. Orfila.
EN PROVINCIAS.
Id. de D. N. Fábregas.
Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menores 6 reales al mes.
Provincias 21 reales trimestre.
Un número suelto 1/2 real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores 8 maras por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones a la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

De la Correspondencia:

De los 3,409 soldados cumplidos en 1861, según los datos oficiales, se han reenganchado 2,631, ó sea un 77,18 por 100. Es de advertir que el mayor número corresponde al arma de infantería, que ascendió á un 93,20 por 100; un 7,2763 á caballería; un 69,19 á la guardia civil; un 48,62 á artillería; un 48,65 á marina; un 27,64 á ingenieros, y un 22,22 á administracion militar. La verdadera ventaja de los hombres de esta procedencia, está en las clases de sargentos y cabos, pues es sabida la grande utilidad y reconocida importancia que á la buena constitucion de los ejércitos reporta la conservacion de cuadros veteranos.

—En los mercados de la Península á pesar de la escasez de brazos y de la paralización de las fábricas harineras, circunstancias que disminuyen la afluencia de trigos y harinas á sus mercados naturales, no se notan las desmesuradas pretensiones que se habian visto en otros casos semejantes. Esto hace presentir regularidad en el esteo cabotaje que se está estableciendo, y que no podrá menos de sostenerse mucho tiempo, entre el Norte y el Sur de la Península. En muchos distritos vinícolas de España, se ha manifestado el *oidium* con mas ó menos violencia. Las provincias castellanas son hasta ahora las que llevan la peor parte. En las catalanas, se están reportando los mejores efectos del azuframiento, y se confía remediar el mal en gran parte. En Santander reina una gran calma poco conocida. Las transacciones en harinas han estado paralizadas no obs-

tante el descenso del precio, pues según informes sería muy fácil obtener la clase de primera de 17 1/2 á 17 3/4 rs. arroba según marcas. Los precios de los cereales en Castilla han tenido tambien un pequeño descenso en vista del resultado de la cosecha y de la poca ó ninguna probabilidad de esportacion para los mercados de Francia y de Inglaterra donde el resultado de la de aquellos países no es ni con mucho tan mermado como se creia ó se quiso suponer. Todas las apariencias hoy, son de que el precio de las harinas irá bajando á medida que falten los pedidos. En Valladolid las entradas de trigos para la venta al por menor son de todo punto insignificantes. Por demás reducido ha sido en Barcelona el movimiento mercantil de la semana. Las transacciones han sido muy cortas, casi nulas; dominando una calma desahogada en la mayor parte de los frutos y efectos en venta. En algodones, durante la semana, ha habido alguna mas animacion que en la anterior.

—De Novalles han enviado varios limones á Santander, alguno de los cuales pesa treinta y dos onzas y tiene diez y siete pulgadas de diametro.

—Segun leemos en un periódico de Sevilla parece que habian entrado en el hospital de aquella ciudad hasta diez personas mordidas por perros dentro de la ciudad.

—Se cree en Málaga, que la venta (extraccion de frutos) no será muy abundante este año, si bien la misma escasez hará que los precios sean mucho mayores que otros años.

—Tanto en Jativa, como en la mayor parte de los distritos arroceros de Valencia se presenta la cosecha dando esperanzas de ser inmejorable.

—En la mañana del jueves 7 se fueron á bañar en una playa próxima á Valencia cuatro mujeres, que desoyendo la opinion de unos marineros se internaron demasiado en el agua viéndose imposibilitadas por las corrientes de ganar la orilla. A sus lamentos acudieron unos campesinos y consiguieron sacarlas de su aflictiva situacion; pero el susto que sufrieron ocasionó la muerte á una, dejando á las tres restantes gravemente enfermas.

—Escriben de Veracruz que diariamente se aumentan las guerrillas contra Juárez en las cercanías de la capital de Méjico.

—Con motivo de la contribucion del 2 por 100 sobre capital impuesto por el gobierno de Méjico, se exigió á la casa de Robinson de Guaymas, la suma de 1,500 pesos, como cuota que le correspondia en la referida contribucion. Fundados en que el decreto que la impuso no les comprendia, se negaron á pagarla. Persistieron las autoridades, de lo que resultó, que en uso de su derecho, acudieron á la fuerza. Dirigióse entonces Robinson á los buques de guerra ingleses surtos en la bahía, reclamando su proteccion. Como la autoridad persistiese en el cobro, desembarcaron fuerza y artillería para proteger la casa amenazada. Oficióse al gobernador del Estado, quien dispuso que se llevase á efecto la ley; y en consecuencia los amigos de Robinson pagaron la suma exigida, y además, una multa igual, con lo que se arregló el negocio, y se reembarcaron las fuerzas.

—Dice de Londres con fecha del 7 del actual.

—Hoy aquí el discurso de los comisionarios de S. M. en el acto de cerrar

las Cámaras:

«Milores y señores: Hemos recibido de S. M. la orden de eximirnos de vuestra presencia en el Parlamento y de manifestaros la gratitud de la Reina por el celo y la asiduidad que habeis desplegado en el cumplimiento de vuestros deberes durante la legislatura que acaba de cerrarse.

«S. M. nos ordena que os digamos que sus relaciones con las potencias extranjeras son amistosas y satisfactorias, y que abriga la confianza de que no existe peligro alguno de que se turbe la paz de Europa.

«Desgracias que no se han limitado solo al continente americano han acompañado la guerra civil que ensangrienta los Estados Unidos de la América del Norte, pero habiendo resuelto Su Magestad desde un principio no tomar parte alguna en esta lucha, no ve ninguna razon para separarse de la neutralidad á la cual se ha adherido constantemente.

«En algunas provincias de las fronteras turcas se han manifestado algunos desórdenes, pero S. M. ha ordenado á su embajador en Constantinopla que asista á una conferencia que tendrá lugar en esta capital, y en la cual tomarán parte los representantes de las potencias que firmaron el tratado de 1856. S. M. confia que las cuestiones que se discutirán en esta conferencia, serán resueltas en el sentido de los compromisos contraidos en dicho tratado, y en armonía con los justos derechos del Sultán y el bienestar de los habitantes cristianos de su imperio.

«Las fuerzas de la Reina en China, en union con las del Emperador de los franceses, se han empleado en estos últimos tiempos con las del Emperador de la China en proteger algunas de las plazas importantes para el comercio británico contra las desgracias y estragos de la guerra civil que está devastando algunas partes de aquel vasto imperio.

S. M. nos manda que os anuncie- mos que ha ajustado con el Rey de los belgas un tratado de comercio, á favor del cual el comercio de los súbditos de S. M. en Bélgica se halla en igual condicion que las naciones mas favorecidas.»

— Está siendo objeto de las conversaciones en Lóndres, una tentativa hecha para obtener dinero del baron Rotsebild, por medio de una amenaza

terrorífica de asesinato. En mayo último recibió una carta en que se le pedia un préstamo de 50,000 rs., y se le amenazaba con la muerte si no satisfacía esta demanda. El célebre banquero no hizo caso; pero habiendo recibido otra en junto, en que se reiteraba la amenaza y se le sugería que en caso de preferir la vida á las 500 libras pedidas, lo anunciase así en un diario de la mañana, Rothschild se puso en comunicacion con la policia y anunció que prestaría la suma deseada al necesitado que se ocultaba detrás de las iniciales A. B. Esto dió entonces las señas de la taberna á la cual debían enviarse los billetes de Banco para cubrirla, dejándose así cojer incautamente en el garlito. La carta fué escrita, sin los billetes por supuesto, y enviada debidamente por el correo. El agente de la policia se puso de acuerdo con el dueño de la taberna, y acechó vigilantemente la llegada del caco. Este llegó, en efecto, preguntó con visible impaciencia si habia carta para él; pero se dominó bastante para abstenerse de abrirla cuando la recibió, y se puso inmediatamente en la calle; para gozar sin testigos, como el avaro, de su facilmente hallado tesoro. El pobre iluso no contaba sino duda con la huésped, ó mas bien, con el huésped. El diestro agente de policia, vestido de paisano y sin la mas minima insignia de su orden, seguia invisible todos sus movimientos, y en el momento mismo en que nuestro héroe abria su carta en una calle apartada, le sujetaba el brazo con una mano de hierro, mientras que otro agente le abria la mano, en cuyo cutis hubiera deseado ocultar el cuerpo del delito. El autor de este está ya en poder de la justicia, y es probable que vaya á espiar su crimen á un presidio.»

— El ferro carril subterráneo de Lóndres tiene ya la longitud de tres y media millas inglesas, que se explotarán muy pronto. Los rails en algunos sitios están colocados á la profundidad de 54 piés; el menor radio de las curvas es de 200 yardas.

— Despues de tantos apuros por la escasez de algodón, salimos ahora con que superabunda en la India, aunque de inferior calidad el americano: solo que para traerlo es menester vayan agentes con dinero en mano á los distritos productores. Así se acaba de ma-

nifestar en el Parlamento inglés.

— Un médico de Berlin habla del tratamiento de la ictericia por medio del zumo de limon, y aunque no lo presenta como una novedad, dice que los servicios que pueda prestar no han sido debidamente apreciados; y añade lo siguiente:

«Un hombre de 54 años padecía hace seis meses de ictericia consecutiva á un catarro gastro duodenal, y de un prurigo de la piel tan intenso, que no disfrutaba de un instante de sosiego, habiéndole sumergido la privacion del sueño en una profunda melancolía. Habiendo sido infructuosos todos los medios generalmente empleados, el doctor Jagielski propuso en junta la administracion del zumo de limon, del cual él mismo habia obtenido gran resultado en una afeccion semejante que le hizo padecer por largo tiempo. El enfermo fué, pues, sometido al zumo de limon á la dosis de una cucharada de hora en hora, alargándose, sin embargo, los intervalos á proporcion que los síntomas mejoraban. Tres veces al dia por lo menos se le lavaba al enfermo todo el cuerpo, inclusa la cara y la planta de los piés, con una esponja mojada en una mezcla de iguales partes de agua caliente y zumo de limon. Aumentó de intensidad el prurigo á las primeras lociones; pero se fué modificando sucesivamente, en términos que al cabo de cuatro dias era casi insignificante. El aspecto amarillo de la cara y de otras partes del cuerpo desapareció con rapidez, y la tristeza y la melancolía habituales se disiparon en poco tiempo. El tratamiento interno se suspendió del quinto al sétimo dia, y al cabo de ocho dias el estado del enfermo era casi normal.»

— En la Academia de ciencias de Paris se ha presentado una curiosa memoria. Un sabio, por conducto del Dr. Velpeau pide que se generalice el uso del fumar. Despues de todas las discusiones de que ha sido objeto la nicotina, es bastante sorprendente que se haya anunciado semejante deducción. El doctor fumador que se funda en el raciocinio y en la práctica, pretende que lejos de dañar el tabaco saea y robustece. Y pide que se introduzca la costumbre de fumar en los colegios y en las facultades.

— En Paris se ha aplicado ya en algunos barrios un nuevo sistema de alumbrado ventajosísimo. Consiste en

colocar á cada lado de un mechero de gas un cristal estriado, con cuyo sencillo aparato la luz es diez veces mayor y alcanza á una gran distancia con una potencia y una claridad verdaderamente extraordinarias.

MAHON 18 DE AGOSTO.

Efemerides.

1462.

El emperador Federico Barbaroja confirma al conde de Barcelona la posesion de los estados de Provenza.

1433.

El rey de Aragon don Pedro IV, habido consejo con los infantes, ricos hombres y caballeros que se hallaban en su campamento cerca de Clairá, accede á la instancia del legado apostólico, empeñado en recabar de él que cese en las hostilidades contra el rey de Mallorca don Jaime III.

1451.

Abre las cortes en Barcelona don Alfonso V, rey de Aragon.

1505.

Muerte del papa Alejandro VI.

1516.

Concordato entre el sumo pontífice Leon X y el rey de Francia Francisco I.

Día 19.—1343.

El rey de Aragon don Pedro IV manda pregonar en Clairá la tregua ajustada con don Jaime III, rey de Mallorca, la cual debe durar hasta el último dia de abril próximo, con tal que este soberano no haga al otro daño alguno en sus estados sitos en tierra firme, ni á los vizcondes de Canet é Illa, ni á los caballeros de Rosellon, Aymar de Moset, Dalmão y Ramon Totzó, Pauquet de Belcastell, Guillen Albert, Tomás de Marza y Arnaldo de Fenollet y demás que le han servido en aquella correría contra el rey don Jaime, ni á los vasallos y lugares de este que están en la obediencia y poder del rey don Pedro.

1662.

Muerte del eminente geómetra y escritor francés Blas Pascal.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Magin mártir, San Mariano confesor ermitaño y San Luis obispo y confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciacion, en la iglesia de San Francisco, privilegiada.

En la de Santa María continúa con notable solemnidad el devoto octavario de la Virgen de la Asuncion, predicará D. Juan Riola pbro.

SANTO DE MAÑANA.

San Bernardo abad, doctor y fundador y San Eustasio abad.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 5 horas y 15 ms. Pónese á las 6 h. y 51 ms.

LUNA.—Sale á las 12 h. ms. 25 de la N.—Se pone á las 2 h. y 48 ms. de la T.

ORDEN DE LA PLAZA

del 18 de agosto de 1862.

Servicio para el 19.

Gefe de dia: D. Celestino Carballo y del Campillo, comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Granada n.º 34.—Parada, el mismo cuerpo.—Hospital y provisiones, Zaragoza.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS.

Para Alcúdia y Barcelona vapor correo Menorca, de 128 t., cap. D. Antonio Victory, con 20 trip., 139 pasajeros es: 96 para Barcelona y 43 para Alcúdia, y varios efectos.

AVISOS OFICIALES.

Sorteo 33.

En el sorteo de la rifa que se celebró ayer á

55

señalaron, si de antemano no hubiesen sabido ya ganarse con otros trabajos del mismo género. La comision del jurado guiándose por esta consideracion y en vista del juicio formado por los inteligentes, señaló al ultimo de dichos espositores un premio de tercera clase, adjudicando otro de segundo orden á cada uno de los demás respectivamente, atendido el grado de importancia de sus trabajos y el lugar que en la calificacion ocupaban.

Completan la lista de las pinturas al óleo que se juzgaron dignas de premio, las copias de cuadros de historia, presentadas por D. Miguel Forteza y Comellas y don Salvador Torres y Gálaro, á quienes se ha señalado un premio de tercera clase, en conformidad al juicio que merecieron estas apreciables obras á los encargados de calificarlas.

Pocas en número las pinturas á la aguada que se presentaron, casi no merecian que se hiciese de ellas especial mencion, á no ser por la feliz circunstancia de haber parecido todas dignas de aprecio y con especialidad las de D. Melchor Umbert, contenidas en las sacras de que ya hubo de hacerse cargo la junta, al tratar de los objetos pertenecientes á la seccion industrial. Señalado á este espositor un premio de tercera clase, en vista de la superioridad de mérito que los calificadores atribuan á sus obras, se adjudicó tambien otro de cuarto orden á D. Joaquin Garcia, por cada una de las del mismo género con que acreditará su inteligencia y pericia en este ramo poco cultivado de las Bellas Artes.

Algo mas rica estuvo la esposicion en dibujos de lápiz, y mayor fué tambien como era consecuente, el número de los premios que hubieron de aplicársele. De

da de las que en otras ocasiones valieron á su autor el mas ventajoso concepto, y quizás las aventajó á todas en lo limpio, correcto y primoroso de la ejecucion. Esto basta para justificar el premio de segunda clase que se señaló al espositor, aumentando con él la cifra de las distinciones concedidas á la seccion de que se trata, hasta un número que á primera vista parecería desproporcionado, si no lo hicieran por demás equitativo y razonable, además del mérito particular de cada obra, la alta estimacion relativa de que son dignos los trabajos de índole tan difícil y elevada.

Por lo que hace á la seccion de minerales, la junta atendiendo al carácter especial de estas producciones, ha creido que no se estaba en el caso de señalar premio á las personas ó autoridades que las presentaron. Justo es sin embargo en su concepto, que V. E. les dé á todos gracias y les manifieste su aprecio, por la cooperacion que prestaron á la junta, contribuyendo eficazmente al logro de los fines que se propuso al invitarlas. Esto no significa en manera alguna que se haya estimado en poco las muestras que remitieron á la esposicion, pues harto conocido es el mérito de nuestros mármoles y alabastros para que pueda despreñarse ó ponerse en duda. En particular los mármoles de Artá, Binisalem, Alaró, Puigpuñent y Lloseta y los alabastros de Llunmayer que presentó D. Mariano Francisco Pujol, el blanco de Calviá y el amarillento de Artá, llamaban la atencion de los concurrentes y contribuyeron mucho al brillo de la sala donde estaban colocados. No dejaban tambien de ser notables las bellezas de los mármoles procedentes de otros distritos de Mallorca y la buena calidad de las piedras de construccion, especialmente la de Santañy y la

favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Duros.	Suertes.	Duros.
5329	100	5091	8
703	15	816	6
3003	10	1372	6
4290	8	4219	6
2033	8	531	6
1483	8	3168	6
1656	8	773	6
4590	8	2864	25

Aproximaciones.

5328	5330	3	1482	1484	1
702	704	1	1655	1657	1
3001	3006	1	4589	4591	1
4289	4291	1	5090	5092	1
2032	2034	1	2863	2865	2

Suertes extraordinarias.

2562	4	3897	4
1413	4	2198	4
2499	4	691	4
341	4	4415	4
2535	4	3332	4
1939	4	2888	4
5374	4	1785	4
3149	4	3817	4
4636	4	1405	4
4713	4	3270	4
2931	4	248	4
2677	4	1536	4
3580	4	4728	4
2090	4		

En esta rifa se han distribuido 5140 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administracion de Loterías de esta ciudad, calle de la Arraval n.º 1 de 10 á 12 de la mañana del martes y viernes proximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo. — Mahon 18 de Agosto de 1862. — Domingo Vidal, V. Srio.

El Comisario de Guerra habilitado inspector de utensilios de esta plaza.

HACE SABER: Que debiendo procesarse en pública subasta á la venta de 190 sábanas, 415 tablas, 8 arrobos de retazos de manta, 14 arrobos de trapos, 23 bancos, 2 braseros de hierro, 3 cántaros, 6 cubetas, 2 quinqués de hoja de lata y 14 tapaderas de tinaja, todo inútil y existente en los almacenes de la Administracion de utensilios de la misma, queda señalado para el remate el dia 26 del corriente á las 12 de la mañana, el cual tendrá lugar en la Inspeccion de dicho ramo sita en la calle de la Reina, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma y hasta cuya hora serán admitidas las proposiciones que presenten los que quieran adquirir dichos efectos. — Mahon 14 de Agosto de 1862. — Diego Longuet.

cuarteras sembradio y 6 cuarteras matorral. Informará el Notario D. Nicolás Orfila.

La casa número 9 de la calle del Patronet está para vender.

En esta imprenta darán razon de su dueño.

VINO TINTO DE BINISALEM.

Se vende de superior calidad á 8 rs. vn. el cuarter en el número 3i de la calle de S. Jorge.

El miércoles se extravió por las calles de esta Ciudad una cartera que contenia algunos papeles. Se darán las gracias y una gratificacion al que la entregue en esta imprenta.

Se gratificará con 4 rs. á quien entregue un pañuelo blanco, de batista, que se perdió anteayer.

Por todo lo que vá sin firma. — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva, núm. 21.

ANUNCIOS.

EN VENTA.

Lo está el predio S'argosam de 54

tercer orden lo han obtenido D. Ricardo Ankerman y D. Pedro Juan Amengual respectivamente por una cabeza copia de lámina, D. Eusebio Estada por otra copia de modelo y D. Juan Mestre por doce apuntes ó estudios de paisaje sobre el natural, que los calificadores colocaron en seccion aparte, señalándose asimismo otro premio de cuarta clase á los referidos D. Ricardo Ankerman y D. Pedro Juan Amengual, por los demás trabajos del mismo género que presentaron, y que si bien en menor escala que los anteriores, demostraban como ellos no escaso conocimiento y estudio en el arte.

A pesar de no haber concurrido á la cita algunos de los artistas mas aventajados de Palma, no dejó la Escultura de verse representada en la esposicion con bastante brillo y variedad de obras, aunque no tanto proporcionalmente como su hermana la Pintura, á quien hubieron de concederse por lo mismo los principales honores del certámen. Distinguiéronse entre todas las obras de este ramo por lo acertado y perfecto de la ejecucion, una estátua de barro de la diosa Ceres debida al talento artístico mas bien que al estudio de D. Pedro Juan Riera de Manacor, un busto de D. Juan Roca, un boceto del Salvador obra de D. Luis Font, el busto retrato de un niño que presentó D. Mariano Conrado y una estátua del niño Jesus labrada por D. Salvador Torres y Saicho. Aunque todos los trabajos de escultura fueron colocados por los censores en la misma categoría de mérito, por cuya razon se adjudicó á sus autores indistintamente un premio de segunda clase, la junta además de mencionarlos por el orden que les corresponde en la calificacion, se cree en el caso de llamar la atención de V. E. sobre el primero, atendidas las circunstancias del

espositor, en quien se descubren dotes nada comunes y capaces de levantar su nombre á grande altura, si no le faltan estímulos y generosa proteccion. El mismo Don Pedro Juan Riera y D. Juan Casanovas vecino de Palma, han obtenido tambien una recompensa de tercer orden por las macetas y jarrones de barro que respectivamente presentaron, y á cuyo mérito se debe que no quedase ni un solo objeto sin premio entre todos los de la seccion de escultura.

Notable se hizo en la esposicion la clase de trabajos de fotografia, por las diversas vistas de edificios con que la favoreció D. José Balaguer, y especialmente por el retrato de una Albanesa, presentado á nombre de Don Benito Soriano Murillo. Ambos espositores han merecido por ello un premio de tercer orden, á que tambien se demostró acreedor D. Pedro Escat en el ramo de litografía, por la numerosa y variada coleccion de tarjetas que llevó al concurso, patentizando á la vez sus facultades artísticas y los adelantos de su establecimiento.

Entre los pocos estudios y dibujos que representaban á la Arquitectura, merecen un lugar preferente los proyectos de edificios públicos que espuso D. José Fuentes, por la limpieza del trazado y la inteligencia que suplen. En consideracion á esto se le ha señalado un premio de tercera clase, obteniendo otros de cuarto orden algunas de las demás obras espuestas del mismo ramo.

Para concluir la resena de los objetos notables que contenia la seccion de Bellas Artes, falta solo hablar del precioso trabajo caligráfico ó dibujo de pluma que presentó D. José Inglada, harto conocido ya en el pais por su rara habilidad en las obras de este género. La que ahora es objeto de honorífica mencion, no desdice en nada de los premios que hubieron de aplicarse.